

ACTA DE LA XII COMISIÓN MIXTA
CENTROAMÉRICA –UNIÓN EUROPEA.

Bruselas, 3 de octubre del 2003

1. La reunión de la Comisión Mixta entre la Unión Europea y Centroamérica se realizó el día 3 de octubre de 2003, con el objeto de dar cumplimiento a las funciones establecidas por el Acuerdo de Cooperación firmado en Luxemburgo y confirmado en el Acuerdo Marco de San Salvador.
2. La reunión fue inaugurada por el Señor Hervé Jouanjean, Director General Adjunto de Relaciones Exteriores y presidida por el Director de América Latina, Señor Francisco da Câmara Gomes, ambos de la Comisión Europea, y por Centroamérica estuvo presidida por el Señor Alfredo Trinidad, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala.
3. El Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala hizo una introducción general sobre la visión política del estado actual del proceso de integración centroamericana, destacando entre otras cosas, los importantes logros alcanzados en la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, realizada el pasado 4 de septiembre 2003 en la ciudad de Belice, ocasión en la que se reiteró la prioridad que tienen las relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea, además de concretarse decisiones para la profundización de las medidas de fomento de confianza en la región, la aceptación de la incorporación de República Dominicana como Estado Asociado al SICA y la convocatoria a una consulta social que permita profundizar la integración regional.

El Señor Oscar Alfredo Santamaría, Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, expuso los avances y logros alcanzados en diferentes ámbitos y reiteró el compromiso de Centroamérica de continuar profundizando dicho proceso. Por su parte, la Señora Laura de Aguilera, Representante de la SIECA, presentó un análisis de la integración económica centroamericana y sus significativos progresos más recientes.

4. La Parte Europea expuso sobre el estado actual y el impacto de la incorporación de nuevos Estados Miembros a la Unión Europea, con lo que se amplía el territorio comunitario de Europa. También explicó los resultados de la Convención efectuada sobre el futuro de la Unión Europea que comprendió una convocatoria a los ciudadanos y a la sociedad civil en general que concluyó en una recomendación para la instauración de una Constitución Europea y los objetivos de la Conferencia Intergubernamental que se iniciará en Roma el 4 de octubre de 2003.
5. Asimismo, las partes se congratularon por la exitosa conclusión de las negociaciones y rúbrica del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación UE-



CA, el 2 de octubre de 2003, en la ciudad de Bruselas, el cual se espera suscribir a finales de 2003 y abre un espacio más amplio y profundo en las relaciones entre ambas regiones, en cumplimiento a los acuerdos derivados de la Cumbre de Madrid de mayo del 2002. Centroamérica reiteró su aspiración de que en la Cumbre de México que se llevará a cabo en 2004 se pueda anunciar el lanzamiento de las negociaciones del Acuerdo de Asociación.

6. Se intercambiaron puntos de vista sobre los acuerdos alcanzados en las anteriores Conferencias Ministeriales del Diálogo de San José, específicamente en lo relacionado a la decisión de desarrollar una agenda renovada que contenga las líneas prioritarias de acción acorde con el nuevo contexto regional e internacional.

En ese marco, se decidió promover la celebración de un encuentro entre los foros regionales de la sociedad civil de ambas partes, el cual podría realizarse al margen de la próxima reunión del Diálogo de San José, en mayo del 2004. Se acordó que el Grupo de Embajadores de Centroamérica y la Comisión darán seguimiento a dicha iniciativa. Asimismo, se acordó encargar a las Presidencias Pro-Témpore de las partes analizar las posibilidades para reforzar la coordinación en los Foros internacionales conforme a lo acordado en el párrafo 7 de la Declaración de San José XIX.

7. Se intercambiaron puntos de vista sobre el alcance, prioridades y perspectivas del programa plurianual establecido en el documento de estrategia regional 2002-2006, ampliándose las conversaciones sobre el proyecto de unión aduanera en Centroamérica, a ser ejecutado en este marco así como los temas y áreas de la cooperación en el futuro próximo, insistiendo las dos Partes, bajo los conceptos de Coherencia, Complementaridad y Coordinación, evaluar los logros y desafíos de la relación entre las dos regiones. Como ejemplos se citó el apoyo al reforzamiento de las instituciones regionales y los programas con el BCIE, destacándose entre estos últimos el Programa de Desarrollo de las Zonas Fronterizas en Centroamérica.
8. La región centroamericana puntualizó la importancia del mercado europeo y en particular como el régimen SGP Drogas ha sido un instrumento de gran ayuda para el desarrollo económico y social de todos los países. Centroamérica mencionó que la eliminación de las preferencias arancelarias concedidas al sector V tendrá un impacto negativo a nivel económico y social. Se reiteró la voluntad de la región para trabajar con la Unión Europea con el objeto de buscar la ampliación del sistema generalizado de preferencias, o bien de cualquier otro mecanismo que garantice el mantenimiento de las preferencias arancelarias hasta que se defina un nuevo marco de relaciones económicas y comerciales.

La Unión Europea explicó que la graduación del Sistema Generalizado de preferencias es una decisión económica no política. La graduación aplicada a Costa Rica según la decisión de las autoridades europeas el 8 de mayo es un hecho y está prevista a iniciar el 1 de noviembre del próximo. Sin embargo, la Comisión teniendo en cuenta el tamaño reducido de las economías de Centroamérica está estudiando diferentes alternativas para considerar la situación.

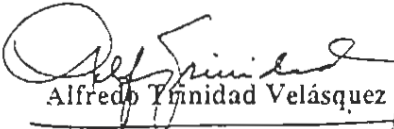


9. La Delegación de Centroamérica planteó la preocupación de los países de la Región por la difícil crisis que actualmente enfrentan como productores y exportadores de café y los graves efectos económicos, sociales, ambientales y políticos que implican. Al respecto, las Delegaciones intercambiaron ideas sobre posibles modalidades y áreas de cooperación de la Unión Europea hacia Centroamérica para atenuar los efectos de esta problemática en la Región. En este marco, se plantearon diversas propuestas para consideración de la Parte Europea, la cual destacó la importancia del tema y su interés de estudiar posibilidades de cooperación, particularmente a través del programa AL-INVEST.
10. La Parte Centroamericana expuso el interés de realizar un Encuentro Empresarial Unión Europea – Centroamérica, con el objetivo de que los sectores empresariales y autoridades de ambas regiones puedan intercambiar puntos de vista, conocer las posibilidades de hacer negocios e intercambios comerciales y de inversión. El objetivo general es de fortalecer las relaciones económicas entre los Estados Miembros de la Unión Europea y Centroamérica, y preparar el sector privado para un futuro Tratado de Libre Comercio. La Parte Centroamericana propuso que el encuentro empresarial se lleve a cabo en el segundo semestre del 2004, al margen de la realización de la próxima reunión de la Comisión Mixta. La Comisión tomó nota de la propuesta centroamericana, acordó estudiarla y en este contexto reiteró el contenido de la Declaración de Madrid del 2002.
11. Las partes acordaron celebrar la próxima Comisión y Subcomisión conforme lo acordado en San José XVIII.
12. Los participantes expresaron su especial reconocimiento a la Comisión Europea por la hospitalidad y el apoyo brindado que contribuyó al éxito de este importante encuentro.

Por la Comisión Europea

Presidencia Pro-Tempore del SICA


Francisco da Câmara Gomes


Alfredo Trinidad Velásquez